



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

COMITÉ PARA LA ADJUDICACIÓN DE SERVICIOS
MODALIDAD POR INVITACIÓN UAMI.CS.04.18

SI.0491.18
23 de marzo de 2018

A QUIEN CORRESPONDA
Presente

Conforme al artículo 23 del Reglamento para la Adjudicación de Obras, Bienes y Servicios de la Universidad Autónoma Metropolitana se emite la siguiente **INVITACIÓN** conforme a las bases que se adjuntan del proceso por invitación **UAMI.CS.04.18** contratación del servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de comunicación de datos. Los participantes solo podrán presentar una propuesta. Una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas, éstas no podrán ser retiradas.

Atentamente

Casa abierta al tiempo.

Lic. María de las Mercedes Fuentes Correa,
Suplente del Coordinador del Comité de la Unidad Iztapalapa.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

De conformidad con el artículo 25 del Reglamento para la Adjudicación de Obras, Bienes y Servicios de la Universidad Autónoma Metropolitana se emiten las siguientes bases y anexo técnico.

BASES

La modalidad del procedimiento es por **INVITACIÓN** para la **contratación del servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de comunicación de datos**, conforme al siguiente **calendario**:

El 27 de marzo de 2018 a las 12:00 horas, visita al sitio (**obligatorio**) en la Coordinación de Servicios de Cómputo, con el Ing. Braulio Alberto Cusi Lara, Ed. "A" planta baja. Se les firmará la constancia correspondiente. Anexo 4, en caso de no presentarla será motivo de descalificación.

El período para el envío de preguntas es del día 27 de marzo hasta el 2 de abril del 2018 hasta las 15:00 horas; al correo electrónico comitesizt@xanum.uam.mx, en **archivo adjunto** en formato de Word arial 12.

El 4 de abril de 2018 por la tarde se enviarán las respuestas vía correo electrónico.

El 9 de abril de 2018 se llevará a cabo la **recepción de propuestas** de las 10:00 hasta las 10:45 horas. *No se recibirá ninguna propuesta fuera de este horario.* Los participantes deberán entregar debidamente separados e identificados **tres sobres**: sobre número 1, conteniendo la documentación administrativa; sobre número 2, con la oferta técnica y sobre número 3 con la oferta económica, de conformidad con el **ANEXO TÉCNICO** que forma parte de las presentes bases. El lugar de entrega será en Rectoría de la Unidad Iztapalapa, ubicada en Av. San Rafael Atlixco No.186, Col. Vicentina, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09340, Edificio "A", Planta Alta, en la Sala de Rectores, **con la Lic. Imelda Campos Huitrón.**

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Los sobres deberán encontrarse sellados e identificados plenamente en su portada exterior, indicando su contenido y rotulados con el número del procedimiento (**UAMI.CS.04.18**) y la razón social del participante.

Toda la documentación presentada por los participantes, deberá entregarse dentro del sobre correspondiente conforme a las instrucciones siguientes:

SOBRE NÚMERO 1. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

- 1.-**Copia fotostática** de la identificación personal del representante legal o apoderado de la empresa (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).

